

JUAN S. ALEGRE  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.ª EPOCA: AÑO XI

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA esq. AIGUA

N.º 608

*Secretario de Redacción  
Juan S. Alegre*

*Precios de suscripción*

Por un mes .....	\$ 0.25
" " semestre ...	" 1.80
" " año .....	" 2.50

*Aparece los jueves*

Correspondencia, giros, etc.,  
dirigirlos á la Redacción.

**EL HERALDO**

**PREPARANDO EL TRIUNFO  
DE NOVIEMBRE?**

A menos de dos meses de las elecciones, en las cuales se juega nada menos que el gobierno de la Nación, y el Partido Colorado todavía no ha podido encontrar la fórmula que lo lleve unido a las urnas con probabilidades de vencer a los blancos; -y lo peor del caso es que, a medida que se aproxima la fecha del comicio, van surgiendo nuevas dificultades que hacen perder a los más optimistas la esperanza de una justa y lógica reacción, hija de la enorme responsabilidad que sobre si tienen los directores políticos, que con fútiles protestos, en relación con la partida que se juega, impiden el advenimiento de la gran familia Colorada —Habrán perdido estos señores el sentido de la realidad, ó existe el propósito deliberado de llevar al partido a la derrota? Todo nos lo hace suponer; hablamos con franqueza el caos y la anarquía que reina dentro de filas a consecuencia de ciertas propagandas personalistas e interesadas, que han tenido la virtud de envenenar el ambiente, imposible de desintoxicar en el breve plazo que nos separa del comicio, si el acuerdo se hace. — Nunca hemos sido pesimistas en el triunfo Colorado, siempre hemos tenido fe profunda en la vitalidad asombrosa del partido de Rivera, que ha sabido vencer todos los obstáculos para luego salir victorioso en las más difíciles jornadas; -pero entre tanto vaya questa más energica censura contra quienes están haciendo dentro de filas todo lo posible por venir la propia vitalidad de nuestra herencia ciudadana.

**La Bandera Colorada**

Sociedad Socialista Maldonado

MARCOS. BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS



**Ford**

AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

**Cuanto le  
cuestan sus  
repartos?**

**H**AY algo más que tomar en cuenta que el costo de los caballos, carros y arreos al calcular sus gastos de acarreo; y es precisamente el valor de las ventas que se pierden por no poder atender con la debida rapidez a la clientela.

El camión FORD es la verdadera solución de sus problemas de transporte. Rápido, seguro y económico, mediante un desembolso mucho menor que el que representan sus carros y caballos, triplicará sus actividades con un gasto reducido.

**Sus competidores lo están usando. Compre un camión FORD**

**Ford Motor Company**

MONTEVIDEO

**Maria Elena Vilales Ortiz**

Profesora de Solfeo, Piano y Armonia

C

Representante de los afamados pianos Alemanes M. F. Rachals E. Kaps Schiedmayer, etc. de la gran casa Strauman y Cia. de Montevideo.

todas las fracciones y de la concordia én el Partido, el bienestar y la prosperidad en la vitalidad asombrosa colorada afirmaremos en las elecciones el perfecciónamiento del Partido Colorado.

Dios nos siempre á sembrar el bien, y ser satisfechos por todo lo que importa de la cosecha colorada sin perjudicar la que sea una reclamación de ve cierto de diligencia, ofrecer a justicia de la libertad ó del derecho, de dadas mayores garantías de triunfo al Partido Colorado no ha medido los mejores esfuerzos para que la gloria siga isto, ni los cruentos sacrificios a colectividad de la D. Fensa, noble y rica tristeza de oír por ellos, para cui y con nobles y con mejores intenciones que el Partido que fundara el héroe fundador y formidables conquistadores de las Misiones.

Fuente de inagotables energías, viene el precioso de grandes ideas y positivas realizaciones, -el Partido Colorado ha venido siendo desde hace más de me

gente, vaya á la lucha electoral con el ánimo de ganar la victoria en estas esperanzas y entusiasmo y los bríos que han calificado el País sus más grandes realizaciones, -el pueblo colorado en todos los de progreso, de paz y florecientes de su vida política y que ha sido una encarnación exteriorizada y con forma, otra vez -Puede afirmarse, sin temor á reproche, que el deber ha llevado a la concordia, hoy, de especial agrado, que ningún otro colorado amasado la conserva tro partido ha servido al País con ma-

**Caballero**

**que deseas una representación realmente lucrativa para el Dpto., sirvase escribir a casilla Correo 326. Montevideo.**  
**Capital necesario solo \$ 150.00.**

dio siglo, como el área, maravilloso testimonio de donde el País ha ascendido mejor y lo más bueno, lo grande y bello, para moldear su porvenir y garantizar su bienestar al mismo con su progreso moral y material.

No se podrá decir lo mismo del advenimiento tradicional que pretendo disputar en las elecciones de Noviembre próximo la dirección del Gobierno de la República en manos de la gloriosa colectividad de la defensa.

Partido sin ideales definidos, sin servicios prestados ni antecedentes que lo hagan acreedor a la consideración y apoyo de la opinión popular,—el nacionalismo ha constituido siempre en todas las épocas y en todas las circunstancias un partido reaccionario, rebeldía a la evolución, ambicioso de predominio y opositor sistemático a todos los nobles esfuerzos del Partido Colorado realizados en favor del progreso ascendente moral y material de la República.

Ningún título honoroso, de mejor y más bueno, podrá ostentar el nacionalismo, en estos momentos, para justificar su deseo, la pretensión de triunfar en Noviembre sobre el Viejo y glorioso Partido Colorado al que el País le debe todo y no le ha sacrificado en nada.

Solo una subversión inaudita de los verdaderos sentimientos de la democracia; una catástrofe moral imprevista, a la que el País hubiera sido arrejado por sorpresa, podrían decretar en estos instantes la caída de la gloriosa bandera colorada, desde el más alto de los bulevares de la democracia, donde flamenca y gallarda desde hace sesenta años, para ser enarbollada en su reemplazo la del nacionalismo, símbolo de retroceso y de opresiones para el público.

• • •  
**• El Riverista.**

**Solución Caballerescua**

El Acta que a continuación publicamos informará a nuestros lectores de la solución que el tribunal arbitral dió al incidente caballeresco que planteó el Sr. Nilio Santos Silveira al Sr. Director de nuestro colegial «Partido Colorado».

En la ciudad de Maldonado, el día primero de Octubre del año mil novecientos veintiseis, reunidos los Sres Eugenio Pérez Aquino, designado por los señores Arturo A. Zubala y Jaime E. Pou y Alberto A. Alves, designado por los señores Juan P. Beltramo y Jacinto Abascal, representantes respectivamente de los señores

**Por Díaz y Requena**

EL DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1926

A las 11 horas. — Y en el lugar de su ubicación calle Rocha entre las de Garzón y José Ignacio ciudad de Maldonado

S se habilita de una hermosa finca

**Posición excepcional. Edificio sólido y confortable**

Y compuesta de dos cuerpos de edificio con Garage. — Construida en un terreno de 900 mts cuadrados, más o menos. — Costo la finca ha sido de \$ 300.000. Pagadero \$ 200.000 a el resto de la ejecutación y el resto a 2 o 3 años de plazo, con el interés del 7% — Las dos casas devengaran un Alquiler mensual de \$ 35.00

**Comodidades:**—Primer cuerpo, 3 dormitorios Hall en el vestíbulo, cocina al gabinete y áticos frátiles. Segundo cuerpo 4 dormitorios y garaje.

Comisión de compra 2% por cuenta de comprador, quien en signatura el 10% al aceptarse la casa, y la escritura de compra-venta también será de su cuenta.

**Fereira Graña y Fernández**

Remptas Liquidaciones y Ferias

En el LOCAL RIVERO A ferez Departamento de Rocha

EL 9 y 10 de OCTUBRE - 1926

**5.º REMATE DE HACIENDAS GENERALES Y REPRODUCTORES**

**Atención ganaderos:** A nuestras remates en este acreditado local, en donde por los resultados obtenidos, ha nombrado ser uno de los más importantes de la zona del Este. La inscripción ya es numerosa.

Concurrirán lotes de varios establecimientos, entre ellos un selecto lote de Hereford de la reputada cabanía «La Florida» del señor Hilario Helguera (hijo). — Envíese las inscripciones a nuestro escritorio para ordenar la propaganda. — NOTA: Tenemos camas y otros pertrechos para vender.

Dirección Telegráfica F. ruández, - AIGUA, (Departamento de Maldonado)

Si Vd. tiene sus haciendas

**SARNOSAS**

ES SEGURAMENTE PORQUE VD. TODAVIA IGNORA QUE LOS AFAMADOS SARNIFUGOS

POLVO

FLUIDO

**LITTLE**

PASTA GARRAPATICIDA  
SE FABRICAN AHORA EN EL PAÍS

PARA MAS DATOS, DIRIGIRSE A

MORRIS, LITTLE e Hijo, S. A.

CIUDADELA, 1446 MONTEVIDEO

Casa Matriz: Morris, Little y Son Ltd., Doncaster -- Inglaterra.

Santos Silveira, en la gestión caballeresca iniciada por éste y con asistencia del señor Comandante Orosman Vazquez Ledesma, designado como tercero para constituir el Tribunal de Honor.

Examinados los antecedentes del caso, resuelve manifestar éste Tribunal su opinión en las siguientes conclusiones:

Primer: que en el suelo titulado «Notas Políticas» del periódico «Partido Colorado» de fecha veinticuatro de Setiembre y número ochenta y tres, no existe ninguna ofensa que pueda dar origen a una reparación por las armas; por cuanto es un escrito de carácter general de expresiones vagas.

Segundo: por lo expuesto declara que no hay lugar a duelo.

Para constancia se labran dos de un mismo tenor que se firman en el lugar y fecha ut supra.

Alberto A. Alves, Eugenio Pérez Aquino, Orosman Vazquez Ledesma.

**Foot-ball**

Como lo expresábamos en nuestro número anterior con respecto de la venida de los «players» Liverpoolenses, el domingo próximo veremos satisfechos nuestros deseos.—Por falta absoluta de espacio nos vemos privados de detallar ampliamente y como se merece tan interesante encuentro, que no dudamos será todo un acontecimiento deportivo.—Solo diremos que el conjunto negri-azul no defraudará esperanzas, y que todo aquel que concorra a nuestro field, recogerá una inmejorable impresión de los genitales visitantes.

X.

**El Comisario de la Coronilla**

Estuvo anteayer en la localidad el nuevo Comisario de la «Coronilla» Sr. Ramiro Cardozo, quien vino a recibir órdenes de la Jefatura de Poli-

**Nueva Profesora de Coro**

En Maldonado se dio el rendimiento de Profesora de coro y canto el Señor María Esther Arriba Jiménez de Punta de Este, siendo elegida con la mayor de las felicitaciones, con motivo especial y cumplido de acuerdo al sistema de votación. — La Sra. Jiménez fue preparada por la ex profesora Sra. I. J. Rodríguez.

El nombramiento del Señor Carlos Jiménez ha sido bien recibido dentro del círculo donde va a actuar pues se trata de un ciudadano competente, honesto y activo, que no dudamos hará una gestión ejemplar.

**La Luz Eléctrica en Punta del Este**

Ha sido aprobada la nueva tarifa que regirá durante todo el año en Punta del Este, rebajándose el costo del K.W.H. de 0.36 a veinticinco céntimos en consumos hasta 50 K.W.H. mensual y pasando de esa cantidad a 0.22 cts.

**Crónica Social****Enlaces:**

En estos días se efectuará en Maldonado el enlace de la Sra. Heriberto Casaña con el Sr. Genaro Pérez.

Para el mes de diciembre próximo ha sido fijada la boda del joven Domingo Rivero con la Sra. Martha Esther Batista.

En Pan de Azúcar se efectuó el sábado p.d.o. el enlace de la Sra. Anita E. Mutarelli con el Sr. Juan Gasterlú.

• • •  
**Viajeros.**

Regresó de Montevideo la Sra. Ana Nuñez de González.

Estuvieron en esta la Sra. Ofelia Rivero y la Sra. Avellino Ch. de Guadalupe.

Por Pan de Azúcar estuvo el Sr. Arturo A. Zubala y señora.

Para Aiguá partió la Sra. Beba Odilzio Revilla.

Por Colonia encuñóse el Capitán José M. Rivero.

Regresó de la Capital la Sra. Maruja Tessano, quien pasó una temporada en aquella ciudad.

De San Carlos nos visitaron los señores Narciso S. Borges y Agrimensor Antonio Odilzio Revilla.

Estuvo en esta el Sr. Jaime E. Pou. Regresó de Montevideo el Sr. Maxiliano Montañez.

Encuñóse en esta la Sra. Laura de León.

De Maldonado nos visitó don Angel González.

En esta estuvieron los señores Constante Saez, Eduardo Urioste y Urbano R. Cal.

**Enfermos**

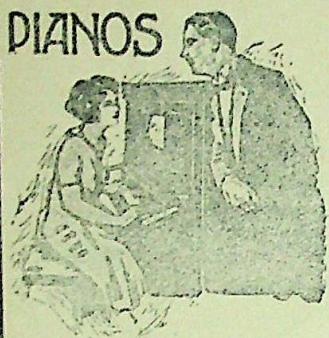
Algo molestada ha estado la Sra. Ernesta Sayosa de Pou.

Mejor el Sr. Antonio Támmaro Giada, quien sufrió el domingo último la fractura de un brazo.

Completamente restablecidas la Sra. Laurinda Nava de Gorlero y su hija

**Hélio Sierra**  
**DENTISTA**

Instaló su consultorio en 18 de Julio y Muriel, 1er. piso, Montevideo.

**Gran Casa de Pianos****"STRAUHMANN & Cía."**CONVENCIÓN 1317  
ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSÉ

MONTEVIDEO

Importadores y únicos agentes de los Pianos Alemanes mas antiguos como el legítimo "Schiedmayer", que viene desde 200 años y no ha sido superado por ningún otro piano. El surtido mas extenso en todos estilos naderas y colores.

ÚNICOS AGENTES DE "LUDWIG HUPFELD A. G."

La fábrica mas importante de Europa en instrumentos automáticos, premiada ahora en Núremberg 75 a vez con GRAN PREMIO DE HONOR y MEDALLA DE ORO CON ESTRELLA, la distinción más alta otorgada en Alemania por su Phonola.

La Maravilla de los Pianos Automáticos de válvulas metálicas cambiables.

LA ULTIMA PALABRA EN MATERIA DE AUTOPIANOS RESISTENTES A CUALQUIER CLIMA.

HACEMOS VENTAS EN CUOTAS MENSUALES DESDE \$ 15.—

PIDAN CATALOGOS

**"Aserradero Progreso"**

Maldonado.—Calle Montevideo

↔ ↔ ↔

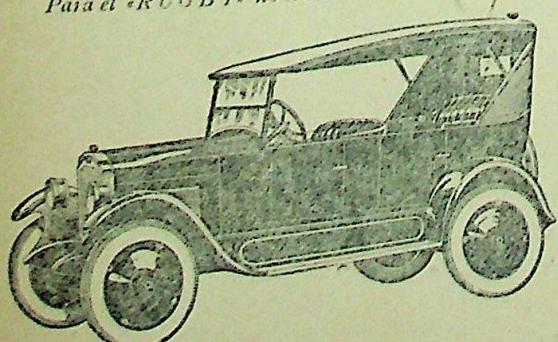
Trasladado este establecimiento a su amplio local en esta Ciudad, con la misma consecuencia y perseverancia en fomentar una INDUSTRIA DEPARTAMENTAL.

Aserraje de maderas en general, elaboración de tablas, tirantes, tiranías, alfares y picas son los principales trabajos a que se dedica este establecimiento.—En la elaboración de leña no tiene límite, hay para todos los industriales y para todos los hogares.



El mejor Automóvil dentro de su precio

Para el "RUGBY" no existen malos caminos.



El autorreal para la campaña de esta República. Considerando el mismo de las excelentes condiciones de los automóviles RUGBY, más de 15 000 vendidos en la República Argentina en 2 1/2 años.

PAGANI SIMÓN y Cia - Maldonado

o

**Se venden**

55 hectáreas de campo ubicado en el ejido de Maldonado especiales para agricultura y de excelentes pasturas, agua permanente, ubicación de material quinta frontal centro de balasto monte de árboles, etc.—A cuatro kilómetros de la ciudad.—Tratar Antonio Pérez, calle Sarandí esq. Cebati.

**AVISOS JUDICIALES****SUCESIONES:**

EDITO Por mandato del señor Juez Letrado de Maldonado, se hace saber al público que en la sucesión D. Pedro Pérez citándose a todos los que se consideren con derecho en la ejecución de la sucesión de don Bernardo Pérez, fallecido dentro del término de diez días, asimismo se empieza por el inicio de la misma, para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Al solo efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima.

Maldonado, Setiembre 22 de 1926.  
Blas Borrallo, Echao, Pco.

Por disposición del señor Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Hilario Pascasio Correa citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 11 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Pedro T. Pérez citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDITO Por mandato del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por mandato del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Se hace constar que esta publicación se ha efectuado con cargo a comisiones.

Maldonado Junio 18 de 1927.

Blas Borrallo Echao, Pco.

y de gerendo con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber que se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de Don Tomás Rodríguez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Agosto 11 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado Maldonado, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Francisco Gutiérrez Umplíez citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Sobre 18 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez L. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1045 del C. de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ricardo María González citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Sobre 25 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado Dr. don Julián Herrera y a los efectos del art. 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ricardo María González citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Sobre 25 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Ldo. de Maldonado, y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ricardo María González citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Sobre 25 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

EDICTO Por mandato del Sr. Juez Letrado de Maldonado, Dr. don Julián Herrera y a los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Ricardo María González citándose a todos los interesados para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado, Sobre 25 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Al solo efecto de esta publicación se ha habilitado la feria judicial mayor próxima.

Maldonado, Setiembre 22 de 1926.  
Blas Borrallo, Echao, Pco.

Por disposición del señor Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Hermenegildo Ametriz citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Pedro T. Pérez citándose a todos los que se consideren con derecho en los bienes de la misma para que comparezcan ante este Juzgado a declarar sus derechos dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera y a los efectos del Art. 105 del C. de P. Civil se hace saber al público la apertura de la sucesión de Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Dptal de Maldonado Dr. Julian Herrera dicta la sucesión de don Bernardo Cuadrado fallecido dentro del término de treinta días, Maldonado Agosto 7 de 1926.—Blas Borrallo Echao, Pco.

Se hace constar que esta publicación se ha efectuado con cargo a comisiones.

Maldonado Junio 18 de 1927.

Blas Borrallo Echao, Pco.

**Almacén del Estado**

En mi establecimiento uno, ubicado en la calle de Victoria, tienen una completa variedad de artículos de piso, mobiliario, telas, carpintería, construcción de mucha calidad, garantías. Preparamos toda clase de artículos para casas y viviendas, económicas. Los precios varían según se venden en las artísticas que los ofrecen, se han de remunerar de cualquier calidad a la proximidad del Departamento y Maldonado. Hay existencia de algunas series preparadas para el consumo. — J. Ríos — Maldonado.

**carnicería la****Buen Trato**

De Francisco R. Clavijo  
Calle 18 de Julio — Maldonado  
igienicidad, puntitud y corrección en el reparto de domicilio. Proveedor de los buques Nacionales. reparto diario a P del Estado

**Barbería  
ANTONIO J**

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería Esmere y Prontitud—Calle Sarandí—MALDONADO.

**La Profesora Artemia Palomo**

Dará lecciones en Punta del Este, de Corte y confección, requeñado, dibujos florales etc, en casa de la Sra. Católica T. de Serra, todas las semanas. Precios 5-10-

**Almacén de Comestibles  
de DOMITÉO CAHIO**

Precios medios — Venta al contado — Avenida Bergaño, esq. Río de la Plata, Maldonado.

**Almacén de Comestibles  
de CIRINO GONZALEZ**

Artículos de 1.ª calidad; yerba Santa y aceite Camomila. Teléfono y reparto a domicilio. Calle 18 de Julio, esq. Dr. Juan Bergaño.

**La Perseverancia**

Almazara y Fábrica de aceites y vinagres — Pando, S. Viales

Yerba Santa, Aceite Sulfuro, Sennas, Idem Bocanegra, idem Carrizo, Limpiador doméstico, Jabón Ingles, Savavidas y sortido comestible de ferretería. Reparto a domicilio. Teléfono N° 16

**Auto Badge Brothers N.º 871**

PARA SILENCE PASAJEROS de JUAN P. PRINA

Viajes en todas direcciones a precios reducidos — Calle Garzón casi esq. 18 de Julio Telef. n° 58, Maldonado

**Almacén, Bazar y Juguetería****de Tomás Clotijo Camacho**

Esta acreditada casa ha recibido un gran surtido en artículos de bazar, las cuales liquida a precios sin competencia. Visítela la casa y se convencerá. Teléfono. — Maldonado.

**BODEGA "SAN FERNANDO"****de Vicente Costa y Costa**

Elaboración, existencia y venta permanente de

**Vino Nacional**

de la mejor calidad

Por pedidos dirigirse a dicho establecimiento (antigua Granja Gurruchaga) Ejido Maldonado — teléfono local.

**Tassano DE  
TASSANO****Platería y Relojería****DE  
SESAGUES E. ITURRIA**

Surtido permanente de alhajas, relojes artículos de plata y variedad de objetos para regalos. Casa especializada en la confeción de objetos de plata compuestos etc.

PRECIOS MODICOS  
Calle 18 de Julio, San Carlos

**Taller de Carpintería****de  
JOSÉ BOTELLO**

Hareahíerto su casa en esta ciudad donde confecciona toda clase de trabajos del ramo. — Calle 18 de Julio, esq. Pte. Azcúnar.

**Balear****Depósito de Vinos Nacionales  
& frutos del país de****JUAN BONET**

Existencia permanente de productos del ramo en precios sumamente razonables.

Calle 18 de Julio esq. Caballito, Maldonado.

**Lola G. de Ribeiro**

Profesora de Corte y Confección, Diplomada por el Instituto de Cortes. Practica el profesor. Prepara para profesoras y discípulas particulares. Confección sobre medida y hace toda clase de trabajos de su profesión.

**Zapatería 13 Martes****de Francisco L. Ribeiro**

Ha recibido un completo surtido de calzado de excelente calidad que vendrá a precios sin competencia.

Taller de composturas a precios económicos. — Calle Sarandí esq. Aiguá.

**BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY****INSTITUCIÓN DEL ESTADO**

Fundado por L. y 13 de Marzo de 1896 y regido por la Ley Orgánica de 17 de Julio de 1911

CAPITAL AUTORIZADO . . . . .	\$ 25.000.000,00
CAPITAL EXISTENTE . . . . .	\$ 5.000.000,00
ID. INTEGRADO . . . . .	23.885.035,40
Fondo de reserva . . . . .	25.413,88
CASA CENTRAL: Calle Solís Esq. Piedras, Montevideo	
SUCURSAL: MALDONADO	
Calle Florio — P. y S. en Fernando	

**DEPENDENCIAS**

AGENCIAS: AGUADA — Avenida Presidente, Valparaíso, PASO DEL NO LINO — Calle Agraciada N° 963, AVENIDA FLORES — Avenida Gral. Flores N.º 2206, UNION — Calle 18 de Julio N° 205, COHEDÓN — Av. 18 de Julio 1650 SUCURSALES: Artigas, Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, La Plata, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nuevo Haedo, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad, Algarrobo, Cardona, Minas de Cerrales, San Gregorio, Santa Rosa del Cuareim y Verano.

Caja Nacional de ahorros y descuentos — (Artículos 27 a 32 de la Carta Orgánica) Calles Colonia y Ciudadela

Esta dependencia hace préstamos con garantía prestandaria, de alhajas, muebles y otros objetos. Astíne los sueldos a los empleados públicos y hace préstamos amortizables por pequeñas cuotas y recibe depósitos y efectos a casa de operaciones de crédito.

El Banco realiza toda clase de operaciones bancarias y goza del privilegio exclusivo de emitir billetes; expide giros y cartas de crédito sobre todas las plazas del mundo y especialmente sobre todas las pueblas de España & Italia a los tipos de cambio más altos y en las condiciones más favorables de plaza.

**Todas las operaciones del Banco tienen la garantía del Estado**

La emisión tiene prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. Las escajas de intereses que cobra el Banco son las mismas bajas del país.

Cuentas Corrientes . . . . .	Interés . . . . .	7 1/2 % anual
Vales . . . . .	• 6 1/2 % al 7 1/2 %	
Prc. da Agraria . . . . .		6 1/2 %
Conformes y Cauaciones . . . . .		6 1/2 %
Redesentos . . . . .		convencional
Operaciones muy garantizadas . . . . .		

**SE ABONARA**

Caja de Ahorros . . . . .	3 % hasta . . . . .	\$ 50.000
id. con alcancías . . . . .	6 % . . . . .	11.000

Liberas de caja de ahorros a plazo . . . . .	de 301 a 1.000 . . . . .	5 %
Ibo (a vencer cada seis meses) . . . . .	4 1/2 % hasta . . . . .	50.000

Cajas de Ahorros, mayores sumas . . . . .	convencional
Las sumas mayores de \$ 1.000, en Caja de Ahorros con Alcancías, no devengarán interés por el exceso.	

En las cuentas antes mencionadas sólo se abonará interés cuando haya transcurrido, por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Plato fijo a 3 meses . . . . .	Hasta . . . . .	• 50.000,00 . . . . .	3 1/2 %
• 6 % . . . . .	• 50.000,00 . . . . .	4 %	

• 8 1 año . . . . .	• 50.000,00 . . . . .	4 1/2 %
Mayor plazo a suma Convencional . . . . .	• 50.000,00 . . . . .	

**HORAS DE OFICINA:**

En las Dependencias de la Capital de 10 a 12 y de 14 a 16.  
Los sábados de 10 a 12.

En las Dependencias de campañas del 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo de 8 a 11 y de 15 a 17.

*El Gerente.*

**Maldonado****Montevideo**